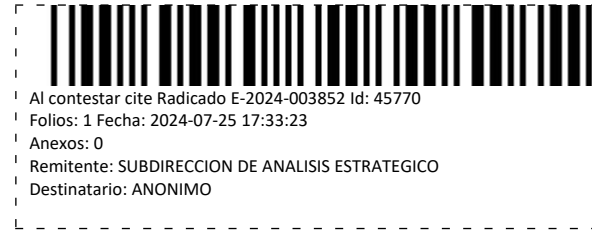


Bogotá D.C., 25 de julio de 2024

Señor (a),
ANÓNIMO
L.C.



Asunto: Respuesta a radicado UIAF R-2024-13472 ID. 44844 de fecha 5 de julio de 2024.

Señor(a), reciba un cordial saludo de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

De acuerdo con su solicitud y revisando su información en la plataforma, le informamos que para realizar el cambio solicitado nos debe enviar fotocopia de la cédula, mediante la creación de un usuario en la plataforma de PQRSD.

Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a sus dudas y continuamos atentos a sus requerimientos.

Finalmente, en caso de requerir alguna información adicional, por favor comunicarse a través de los siguientes canales:

Línea telefónica en Bogotá: PBX 2885222

Chat: <https://www.uiaf.gov.co/>

PQRSD: <https://www.uiaf.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/informacion-de-la-entidad/servicio-al-publico-normas-formularios-y-protocolos-de-atencion>

Atentamente,
Equipo UIAF